



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO

CIRCULAR N. 0517

1700

Ibagué, 06 de octubre de 2023

**PARA: RECTORES Y COORDINADORES PAE DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES**

**ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE PROCESO DE DESISTIMIENTOS DE
BENEFICIARIOS DEL PAE - PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR**

Con el fin de dar cumplimiento al proceso de desistimiento al Programa de Alimentación Escolar – PAE, para mitigar la pérdida y desperdicios de alimentos, se hace necesario impartir algunas indicaciones a los rectores y coordinadores de las instituciones educativas las cuales son:

- El padre, madre o acudiente del estudiante debe diligenciar el formato establecido de desistimiento como beneficiario del PAE.
- Anexar fotocopia del documento del padre, madre o acudientes y del estudiante.
- La persona delegada por el rector de la Institución Educativa debe consolidar los formatos y diligenciar el uno a uno en el formato Excel establecido con los datos reales del estudiante tal cual como registra en SIMAT.



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

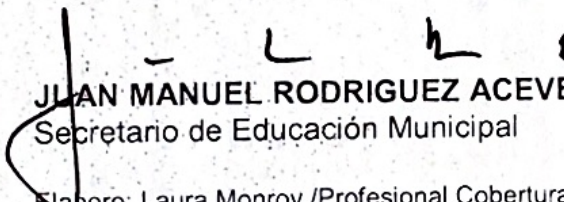


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO

- Una vez recopilada la información, la deberán enviar al correo electrónico pae2ibague2020@gmail.com e informar al supervisor PAE asignado a la sede.

Es importante resaltar que este procedimiento es indispensable para el funcionamiento del PAE y se requiere del apoyo de las Instituciones Educativas.

Cordial saludo,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Elaboro: Laura Monroy /Profesional Cobertura

Reviso: Miguel Ángel Ospina Cifuentes – Director Grupo de Cobertura Educativa 

Anexo: Formato desistimiento – Formato desistimiento excel datos Simat



www.ibague.gov.co